

## Epidemiología, una gran noticia...

Dra. Doris Perdomo de Ponce

Individuo de Número, Sillón XXXIX

Iniciamos el primer número de 2016 con una gran noticia, la incorporación permanente de la sección de Epidemiología y Salud Pública en la Gaceta Médica de Caracas, al solicitar la coordinación de un gran facilitador de la producción y divulgación científica del tema, que siendo clínico ha logrado plasmar importantes aportes en esta disciplina como lo es, el Dr. José Félix Oletta López. Esta nueva sección se vislumbra que va a contribuir en el incremento de los conocimientos científicos que recibimos continuamente en nuestra revista, gracias al entusiasmo e invitación de parte del Dr. J. F. Oletta López a un grupo de importantes Epidemiólogos y Sanitaristas que se comprometen a mantener una información avanzada en relación a eventos relacionados con el estado de salud de nuestra población.

No podemos obviar a nuestro precursores en la salud pública nacional del Ministerio de Salud e Higienista. El Dr. Luis Razetti como propulsor de la medicina social, quien preparaba conferencias, campañas permanentes, nuevos reglamentos, publicaciones, libros, folletos, y trabajaba con entusiasmo por la salud infantil. A partir del primer número la Gaceta fue ampliando sus secciones donde se publicaban traducciones de artículos importantes aparecidos en revistas francesas y alemanas. Contaba con médicos venezolanos que estudiaban fuera del país y ocupaban cargos en nuestras representaciones diplomáticas. Antes de cumplir dos años en circulación, alcanzó a tener 23 agencias en el territorio nacional y otras secciones como Medicina Práctica, Medicina Tropical, Enfermedades frecuentes en Caracas y sus alrededores (1)

El Dr. Luis Razetti en conjunto con el Dr. Francisco Antonio Rísquez, funda la Dirección de Higiene en el Distrito Federal en 1900, donde desempeñó el cargo de Inspector General de Hospitales. En 1909 inicia la Comisión de Higiene Pública, decretada por el General Juan Vicente Gómez (2). Todas esas ideas innovadoras se plasmaron en publicaciones en la Gaceta Médica de Caracas (GMC), generando su continuidad a través del tiempo, gracias a la contribución de insignes académicos hasta nuestros días.

Es justo resaltar que han disminuído los trabajos publicados en el área de epidemiología en nuestra revista centenaria, como es el caso posterior al fallecimiento de nuestro muy recordado Académico e Individuo de Número y Editor de esta Revista, Dr. José Miguel Avilán Rovira, quien fue profesor de la materia en discusión, publicando actualizaciones en relación a diversos temas relacionados de interés nacional (3). Entre los años 1966-1979, se encargó de elaborar y tener al día los famosos Anuarios de Epidemiología y Estadística, creados en 1938 por el doctor Darío Curiel Sánchez, académico, sanitarista y epidemiólogo venezolano de grandes virtudes, a quien se le debe la erradicación de la viruela en el país (4).

Es por ello, que nos complace poder contar desde ahora, con publicaciones "continuas" que nos permitirán cumplir con uno de los principales objetivos de la Comisión Redactora de la GMC, proyectar educación hacia nuestros profesionales de la salud y afines, estimulándoles a reflexionar y aplicar medidas preventivas con base científica, ante la aparición de nuevas o re-emergentes

patologías a las que están siendo sometidas nuestras poblaciones en riesgo.

De gran interés en la Comisión Redactora, ha sido la publicación de los objetivos que deben cumplir la escritura de los trabajos enviados. El primer objetivo específico, es el transmitir un mensaje científico, el segundo, ser leído y el tercero, involucrar la necesidad de contribuir en el ambiente académico, relacionado a un conocimiento en particular (5). Es por ello, que esta nueva sección crea una gran expectativa y trascendencia al contar con epidemiólogos que aplican el método científico de descripción y análisis epidemiológico para emitir un diagnóstico de salud. Se trata de: observar, analizar e intervenir, lo que en conjunto permite planificar el control y la prevención de la enfermedad en una determinada comunidad, cumpliendo los objetivos previamente enunciados, evaluando las tendencias a través del tiempo y así lograr el determinar cuáles son las enfermedades que aumentan o disminuyen su incidencia, con los limitados recursos que cuenta nuestro país en la actualidad para su erradicación.

La Academia Nacional de Medicina ante la grave crisis en salud, ha expresado al emitir un documento: “La salud pública ha sufrido las consecuencias de políticas carentes de una visión integral, la discontinuidad en los criterios y esfuerzos, la improvisación de soluciones parciales, sistemas deficientes de selección de los beneficiarios, un diseño institucional excesivamente centralista...”. La primera oración se explica, al analizar a través del conocimiento del principio básico en epidemiología, que la enfermedad en la población no ocurre por azar, no se distribuye de manera homogénea, tiene determinantes causales y factores protectores susceptibles de ser identificados, cuantificados y modificados, siendo un fenómeno dinámico, que amerita una visión integral.

En el reciente trabajo galardonado con el Premio “Francisco Antonio Rísquez 2015” (6), su autor el Dr. J F Oletta, nos resalta que el Ministerio de Salud y Desarrollo Social rompió la tradición de 58 años de ofrecer información continúa en salud. El Boletín Epidemiológico Semanal, había nacido en 1938, de la mano del brillante sanitarista venezolano Dr. Darío Curiel Sánchez (1903-1983), Miembro Correspondiente

de la Academia Nacional de Medicina, graduado en la UCV y con posgrado de Salud Pública en la Universidad Johns Hopkins, el cual tuvo la capacidad de diseñar y ejecutar el “Plan de Campaña Nacional Preventiva de Vacunación Antivariólica” (7).

Esta fractura por la “Ausencia de Boletines Epidemiológicos”, ha incrementado la carencia de acción de medidas específicas de prevención y control de las diferentes brotes de enfermedades transmisibles directamente, o a través de vectores, de un enfermo a un individuo sano en nuestro país. Lo que ha limitado acciones rápidas por el excesivo centralismo para identificar las asociaciones con otras variables, que pueden ser de factores de riesgo o protectores.

En relación a la discontinuidad de información relacionada a cifras de casos y muertes, a la identificación de grupos de riesgo en la población, evaluación de cambios en la incidencia o prevalencia, patrones de las enfermedades, sus consecuencias y priorización de las mismas, es difícil asignar recursos para poder planificar un abordaje a través de criterios y esfuerzos del personal de salud.

Con un gran desafío según lo reporta el Dr. Oletta López, el equipo de médicos miembros de la Red Defendamos la Epidemiología Nacional, han elaborado documentos que se han divulgado relacionados a Políticas de Salud Pública, Epidemiología, Bioética, Educación Médica, Servicios de Salud, Derechos humanos y salud, Financiamiento de la Salud, Prescripción Médica y Avances en Ciencias Médicas, cumpliendo con el derecho de dar acceso a la información, con especial énfasis en dengue, chikungunya, malaria y varicela (6).

En este primer trabajo que nos presenta su coordinador en el inicio de la sección, en relación a la “Evolución de la epidemia de Zika en Venezuela, hasta el 21 de marzo de 2016”, realmente contribuye a describir las características y evolución de la epidemia en nuestro país, a través de la aplicación de una metodología correcta para la estimación de casos de la “epidemia” y con una descripción meticulosa. Al final no solo hay conclusiones muy importantes, además de las recomendaciones a los entes directivos de proyectar información, clara, oportuna y completa a los profesionales de la salud y a la población en

general, además de fortalecer el plan nacional de control de vectores como un factor de riesgo para contraer la infección, finalizando con un llamado a estimular la investigación básica en relación al virus, los vectores, validación de instrumentos de medición y lograr un acceso con cobertura nacional de salud, incluyendo los medicamentos indispensables para su tratamiento, lo que proyecta una directriz con herramientas sólidas producto de un estudio a nivel nacional.

#### REFERENCIAS

1. Angulo A. Razetti y la Gaceta Médica de Caracas. Gac Méd Caracas 1993;101(2):151-153.
2. Beaujon O. Presencia del Dr. Razetti en el presente y futuro de la Academia Nacional de Medicina. Gac Méd Caracas 2002;110(1):122-130.
3. Avilán Rovira J. Situación de salud en Venezuela según las estadísticas de mortalidad 1940-1995. Gac Méd Caracas 1998;106(2):169-196.
4. Muci-Mendoza R. Elogio del buen maestro... Doctor José Miguel Avilán Rovira, Sillón XXII. Gac Méd Caracas 2015;123(1):3-5.
5. Day R, Castel B. Cómo escribir y publicar trabajos científicos. 4a. ed. Washington: Organización Panamericana de la Salud 2005.
6. Oletta-López J. Epidemiología en tiempos de censura. Gac Méd Caracas 2015;123(4):296-310.
7. Avilán Rovira J. Editorial. El Boletín Epidemiológico Semanal. Gac Méd Caracas. 2008;116(1):1-2.

---

#### FRASES CÉLEBRES

“Los hombres que se ocupan de restaurar la salud de los demás uniendo habilidad con humanidad están sobre los grandes de la tierra. Aún comparten la divinidad, ya que preservar y renovar es casi tan noble como crear.” Voltaire.

“Allí donde el arte de la medicina es cultivado, también se ama a la humanidad.” Hipócrates.

“El médico competente, antes de dar una medicina a su paciente, se familiariza no sólo con la enfermedad que desea curar, sino también con los hábitos y la constitución del enfermo”. Cicerón.

“Donde quiera que se ama el arte de la medicina se ama también a la humanidad”. Platón.

“La medicina es la única profesión universal que en todas partes sigue los mismos métodos, actúa con los mismos objetivos y busca los mismos fines”. Sir William Osler